

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Horwath International

Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

***AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA
AUTOSIERRA S. A.***

Al 31 de Diciembre de 2008

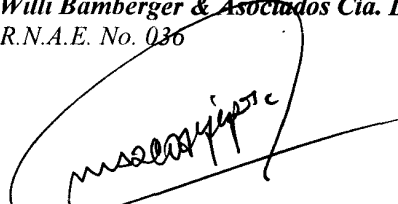
Ambato – Ecuador, Febrero 13 de 2009

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A los Directores y Accionistas de
AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.

1. Hemos examinado el balance general de **AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.**, al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron preparados y son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos basados en los resultados de nuestro examen. Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, han sido revisados por otros auditores quienes emitieron su informe sin salvedades de fecha 12 de marzo de 2008, las cifras han sido incluidas únicamente con propósitos comparativos.
2. Nuestros exámenes se realizaron de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestros exámenes ofrecen una base razonable para emitir una opinión sobre los mismos.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.**, al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R.N.A.E. No. 036



Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405

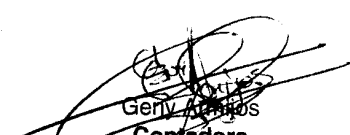
AUTOSIERRA S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2008	2007
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3	1.094.727,41	510.500,77
Inversiones temporales	4	550.000,00	9.157,51
Cuentas por cobrar	5	1.482.040,56	1.471.459,39
Provisión incobrables	6	(32.843,72)	(27.419,72)
Inventarios	7	1.763.085,91	1.661.141,49
Provisión baja de inventarios	8	(6.691,23)	(1.474,23)
Gastos pagados por anticipado	9	21.017,50	206.552,49
Total activo corriente		4.871.336,43	3.829.917,70
MOBILIARIO Y EQUIPOS			
Mobiliario y equipos		1.050.599,99	1.072.981,05
(Menos): Depreciación acumulada		(351.284,19)	(296.633,77)
Total mobiliario y equipos	10	699.315,80	776.347,28
OTROS ACTIVOS			
Cargos diferidos	11	7.014,48	14.029,08
Inversiones permanentes	12	472.594,80	370.876,05
Cuentas por cobrar largo plazo	13	483.875,35	756.870,72
Total otros activos		963.484,63	1.141.775,85
TOTAL ACTIVOS		6.534.136,86	5.748.040,83

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Santiago Sevilla
Gerente General


Geny Armas
Contadora
Registro C.P.A. No. 31448

AUTOSIERRA S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2008	2007
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	14	2.558.407,06	1.988.719,52
Obligaciones fiscales	15	34.964,21	43.606,16
Beneficios sociales	16	62.497,59	33.940,02
Total Pasivos Corrientes		2.655.868,87	2.066.265,70
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos	17	97.521,90	68.279,68
Ingresos diferidos	18	128.414,16	175.830,16
Total pasivos no corrientes		225.936,06	244.109,84
TOTAL PASIVOS		2.881.804,93	2.310.375,54
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	19	3.200.000,00	3.200.000,00
Reserva legal		118.644,84	105.420,35
Reserva facultativa		119.020,45	-
Resultado del ejercicio		214.666,64	132.244,94
Total patrimonio de los Accionistas		3.652.331,93	3.437.665,29
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		6.534.136,86	5.748.040,83

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Santiago Sevilla
Gerente General


Sony Arriaga
Contadora
Registro C.P.A. No. 31448

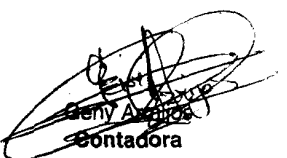
AUTOSIERRA S.A.
Estados de Resultados

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2008	2007
Ventas		12.935.280,07	7.429.505,90
Descuento en ventas		(71.588,30)	(64.204,71)
Devolución en ventas		(53.720,71)	(116.574,36)
Ventas netas		12.809.971,06	7.248.726,83
Costo de ventas		11.707.448,19	6.455.212,75
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		1.102.522,87	793.514,08
GASTOS			
Gastos de administración		164.174,48	147.892,29
Gastos de ventas		812.803,76	562.174,86
		976.978,24	710.067,15
Otros ingresos y gastos			
Ingresos no operacionales	20	262.851,19	184.216,61
Gastos no operacionales	21	(77.676,51)	(87.802,63)
Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta		310.719,31	179.860,91
(Menos): Participación trabajadores	22	39.745,93	19.703,16
Impuesto a la Renta	22	56.306,73	27.912,81
Resultado neto del ejercicio		214.666,64	132.244,94

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Santiago Sevilla
Gerente General

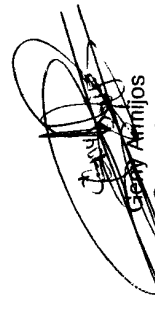

Geny Araya
Contadora
Registro C.P.A. No. 31448

AUTOSIERRA S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2006	2.600.000,00	105.420,35	459.162,72	119.212,64	3.283.795,71
Capitalización					
Aporte para capitalización	131.002,90	(13.100,29)	-	(117.902,61)	-
Apropiación de reserva legal	459.162,72	-	(459.162,72)	-	-
Distribución / apropiación	-	13.100,29	-	(13.100,29)	-
Resultado del ejercicio	9.834,38	-	-	11.790,26	21.624,64
	-	-	-	132.244,94	132.244,94
Saldo al 31 de diciembre de 2007	3.200.000,00	105.420,35	-	132.244,94	3.437.665,29
Apropiación de reserva facultativa	-	-	119.020,45	(119.020,45)	-
Apropiación de reserva legal	-	13.224,49	-	(13.224,49)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	214.666,64	214.666,64
Saldo al 31 de diciembre de 2008	3.200.000,00	118.644,84	119.020,45	214.666,64	3.652.331,93

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Santiago Sevilla
Gerente General


Gaby Amijos
Contadora
 Registro C.P.A. No. 31448

AUTOSIERRA S.A.
Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares americanos)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2008	2007
<u>Conciliación de las actividades operativas</u>		
Utilidad del ejercicio	214.666,64	132.244,94
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Depreciación	87.667,85	78.339,63
Amortización	190.538,37	4.096,73
Provisión cuentas incobrables	5.424,00	7.568,71
Provisión para jubilación patronal y desahucio	29.242,22	9.021,96
Provisión para inventarios de lento movimiento	5.217,00	-
Ajuste al VPP de inversiones permanentes	(97.568,75)	(70.583,32)
Participación trabajadores	39.745,93	19.703,16
Impuesto a la Renta	56.306,73	27.912,81
	531.239,80	208.304,62
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variaciones en activos y pasivos		
Aumento en cuentas por cobrar	(10.581,17)	(346.329,61)
Aumento en inventarios	(101.944,42)	(453.400,79)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	2.011,22	(127.604,00)
Aumento en cuentas por pagar	569.687,54	1.297.086,48
Disminución en beneficios sociales	(11.188,36)	(20.033,40)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar Instituciones Públicas	(64.948,68)	5.758,46
Flujos de efectivo provisto en actividades de operación	914.275,93	563.781,76
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Incremento en inversiones temporales	(540.842,49)	(9.157,51)
Adquisiciones de mobiliario y equipos	(10.636,17)	(84.641,96)
Incremento de inversiones permanentes	(4.150,00)	(1.500,00)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a largo plazo	272.995,37	(329.164,94)
Incremento en cargos diferidos	-	(8.194,48)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(282.633,29)	(432.658,89)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
(Decremento) incremento de ingresos diferidos	(47.416,00)	137.899,77
Aportes para capitalización	-	9.834,38
Efectivo neto (usado) provisto por actividades de financiamiento	(47.416,00)	147.734,15
Aumento neto en efectivo	584.226,64	278.857,02
Efectivo al inicio del año	510.500,77	231.643,75
Efectivo al final del año	US \$ 1.094.727,41	510.500,77

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Santiago Sevilla
Gerente General


Gary Alfaro
Contadora
Registro C.P.A. No. 31448

AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2008

1. Identificación y objeto de la Compañía

1.1 Antecedentes

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Ambato mediante Escritura Pública celebrada el 5 de noviembre de 1997 bajo la denominación de **AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Ambato.

1.2 Objeto social

El objeto principal de la Compañía es la compra venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de vehículos automotores y afines; también podrá realizar actividades de compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de repuestos, llantas y accesorios de la industria automotriz, así como la reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios.

2. Principales principios y/o criterios contables

Base de presentación

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), vigentes al 31 de diciembre del 2008.

Periodo

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008 son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2008.

Inventarios

Al 31 de diciembre de 2008 el método de valoración de inventarios que la empresa utiliza es el promedio ponderado, los mismos que no sobrepasan el precio de mercado.

Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2008, las propiedades, mobiliario y equipo han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Descripción	Porcentaje	
	2008	2007
Edificios	5%	5%
Adecuaciones e instalaciones	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Muebles y enseres	10%	10%
Equipo y herramientas	10%	10%
Equipo de computación	33%	33%

Cargos diferidos

Corresponden a activos que se amortizan o devengan hasta en 5 años los a largo plazo.

Inversiones permanente

Las inversiones permanentes se encuentran registradas en base al método de participación que certificó la Sociedad receptora de la inversión.

Provisión para jubilación patronal y desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en la misma institución. En base al principio contable de general aceptación del devengado, la empresa viene provisionando anualmente el valor de la Reserva Matemática de empleados y trabajadores existentes al cierre de cada ejercicio ajustada en función de la variaciones de edad, tiempo de servicio, sueldo del personal en servicio activo, sobre la base del estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Participación trabajadores

Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

Impuesto a la renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% sobre las utilidades que reinvierta la Compañía.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas, hasta el 25% de la base imponible de cada año.

AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

3. Caja – bancos

Corresponde a:

Descripción	2008
Caja	USD\$ 1.186,54
Bancos	1.093.540,87
	USD\$ 1.094.727,41

4. Inversiones temporales

Corresponde al depósito realizado en el Produbanco en la cuenta corriente #1133000008, como aporte para constitución de la Compañía Central Car S.A..

5. Cuentas por cobrar

Se refiere a:

Descripción	2008
Clientes	USD\$ 1.284.230,39 (1)
Compañías relacionadas	172.622,85 (2)
Empleados	1.828,47
Anticipos varios	22.000,00
Cuentas por cobrar a terceros	1.358,85
	USD\$ 1.482.040,56

(1) Al 31 de diciembre de 2008, corresponde a cuentas por cobrar a 258 clientes, sobre los cuales la Administración considera que no existe un riesgo de recuperación.

(2) El detalle de la cuenta por cobrar compañías relacionadas es como sigue:

Descripción	2008
Llantasierra S.A.	USD\$ 100.000,00
Sevilla Cobo Mónica María del Pilar	56.700,00
Sevilla Cobo María Jimena	7.043,00
Sevilla Cobo María Aurelia	5.966,00
Centralcar S.A.	2.655,00
Callejas Chiriboga Gonzalo	176,74
Automotores de la Sierra S.A.	82,11
	USD\$ 172.622,85

AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

6. Provisión cuentas incobrables

El movimiento es como sigue:

Descripción		2008
Saldo inicial	USD\$	(27.419,72)
Provisión del año		(5.424,00)
	USD\$	<u>(32.843,72)</u>

7. Inventarios

Se refiere a:

Descripción		2008
Vehículos	USD\$	1.438.477,30
Repuestos		319.364,19
Lubricantes		5.244,42
	USD\$	<u>1.763.085,91</u>

8. Provisión baja de inventarios

El movimiento es como sigue:

Descripción		2008
Saldo inicial	USD\$	(1.474,23)
Provisión del año		(5.217,00)
	USD\$	<u>(6.691,23)</u>

9. Gastos pagados por anticipado

El movimiento de otros activos fue como sigue:

Cuentas	Saldo al 31-Dic-2007	Adiciones	Amortización o cobro	Compensación o cobro	Saldo al 31-Dic-2008
Gastos pagados por anticipado	55.681,74	129.383,37	(183.523,77)	-	1.541,34
Impuestos anticipados	150.870,75	53.945,31	(65,50)	(185.274,40)	19.476,16
Total gastos pagados por anticipado	206.552,49	183.328,68	(183.589,27)	(185.274,40)	21.017,50

AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

10. Mobiliario y equipos

El movimiento de mobiliario y equipos fue como sigue:

Cuentas	Saldo al 31-Dic-2007	Adiciones	Bajas	Depreciación	Saldo al 31-Dic-2008
Terreno Matriz	17.797,99	-	-	-	17.797,99
Edificios Ambato	656.277,73	-	-	-	656.277,73
Adecuaciones e instalaciones	26.971,48	-	-	-	26.971,48
Equipo y herramientas	170.846,91	3.529,89	(9.092,89)	-	165.283,91
Vehículos	22.922,81	2.793,00	(10.776,10)	-	14.939,71
Muebles y enseres	135.668,37	2.974,53	425,21	-	139.068,11
Equipo electrónico	42.495,76	1.338,75	(13.573,45)	-	30.261,06
Depreciación	(296.633,77)	-	33.017,23	(87.667,65)	(351.284,19)
Total mobiliario y equipos	776.347,28	10.636,17	-	(87.667,65)	699.315,80

11. Cargos diferidos

El movimiento de cargos diferidos fue como sigue:

Cuentas	Saldo al 31-Dic-2007	Amortización	Saldo al 31-Dic-2008
Instalaciones y adecuaciones	99.260,93	-	99.260,93
ISO 9002	22.571,05	-	22.571,05
Amortización acumulada	(107.802,90)	(7.014,60)	(114.817,50)
Total cargos diferidos	14.029,08	(7.014,60)	7.014,48

12. Inversiones permanentes

El detalle de inversiones permanentes es como sigue:

Cuentas	% de tenencia	Valor patrimonial proporcional	Valor nominal	Saldo al 31-Dic-2007	Ajuste VPP	Aumento de capital	Saldo al 31-Dic-2008
Llantasierra S.A.	50%	472.594,80	300.000,00	370.876,05	97.568,75	4.150,00	472.594,80
Total inversiones permanentes		472.594,80	300.000,00	370.876,05	97.568,75	4.150,00	472.594,80

AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

13. Cuentas por cobrar largo plazo

Corresponde a cuotas por cobrar a clientes cuyos vencimientos son mayores a 1 año.

14. Cuentas por pagar

Corresponde a obligaciones por la compra de vehículos y repuestos, que la Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2008.

Descripción	2008
Proveedores nacionales	USD\$ 1.828.430,25
Compañías relacionadas	400.060,61 (1)
Anticipos	39.865,44
Otras cuentas por pagar	290.050,76
	USD\$ 2.558.407,06

(1) El detalle de la cuenta por pagar compañías relacionadas es como sigue:

Descripción	2008
Patricio Sevilla Cobo	USD\$ 400.000,00 (a)
Automotores de la Sierra S.A.	60,61
	USD\$ 400.060,61

(a) Crédito al 8% de interés con vencimiento en el 2009.

15. Obligaciones fiscales

Se refiere a:

Descripción	2008
Impuesto a la Renta empresa	USD\$ 16.716,86 (1)
Impuestos por pagar	18.247,35
	USD\$ 34.964,21

(1) El movimiento de impuesto a la renta es como sigue:

Descripción	2008
Saldo inicial	USD\$ -
Provisión del año 2008 (Nota 22)	56.306,73
Impuestos retenidos	(39.589,87)
	(Nota 22) USD\$ 16.716,86

AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

16. Beneficios sociales

Se refiere a:

Descripción	2008
Participación trabajadores	USD\$ 39.692,68
Aportes al IESS	2.548,97
Décimo tercer sueldo	3.512,02
Décimo cuarto sueldo	2.826,57
Fondo de reserva	9.520,83
Aporte patronal	4.396,52
USD\$	<u>62.497,59</u>

17. Provisiones

El movimiento de provisiones fue como sigue:

Cuentas	Saldo al 31-Dic-2007	Provisión	Saldo al 31-Dic-2008
Jubilación patronal	61.421,89	28.708	90.129,89
Desahucio	6.857,79	534,22	7.392,01
Total provisiones	<u>68.279,68</u>	<u>29.242,22</u>	<u>97.521,90</u>

18. Ingresos diferidos

Se refiere a intereses generados por la venta de vehículos a crédito, pendientes de devengamiento.

19. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2008 está constituido por 3.200.000 acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de USD\$1 cada una.

AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

20. Ingresos no operacionales

Se refiere a:

Descripción	2008
Ingresos financieros	USD\$ 157.247,09
Ajuste de inversiones permanentes	97.568,75
Seguros de vehículos	4.277,29
Otros ingresos	3.758,06
USD\$	<u>262.851,19</u>

21. Gastos no operacionales

Se refiere a:

Descripción	2008
Gastos financieros	USD\$ 75.014,64
Otros gastos	2.661,87
USD\$	<u>77.676,51</u>

22. Impuesto a la renta

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, se presenta a continuación:

Descripción	2008
<u>Determinación de la participación trabajadores</u>	
Utilidad contable	USD\$ 310.719,31
(+) Gastos no deducibles	63.544,85
(-) Ingresos exentos	(97.568,75)
(-) Otras deducciones	(11.722,54)
Base para 15% participación trabajadores	<u>264.972,87</u>
15% participación trabajadores	<u>39.745,93</u>

AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Descripción	2008
<u>Determinación del Impuesto a la Renta</u>	
Utilidad contable	USD\$ 310.719,31
(-) Participación trabajadores	(39.745,93)
(+) Gastos no deducibles	63.544,85
(.) Ingresos exentos	(97.568,75)
(-) Otras deducciones	(11.722,54)
Base gravada para Impuesto a la Renta	225.226,94
25% Impuesto a la Renta (Nota 15)	56.306,73
(-) Impuestos retenidos	(39.589,87)
Impuesto a la Renta por pagar (Nota 15)	USD\$ 16.716,86

23. Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Partes relacionadas	Ventas de bienes o servicios	Compras de bienes y servicios	Intereses pagados
Llantasierra S.A.	8.323,00	2.005,16	-
Patricio Sevilla Cobo	-	75.492,08	32.000,40
Centrollanta S.A.	1.752,50	5.612,04	-
Sevilla Cobo Mónica María del Pilar	33.928,57	-	-
Sevilla Cobo María Jimena	91.071,43	-	-
Sevilla Cobo María Aurelia	57.142,86	-	-
Total general	192.267,86	83.109,28	32.000,40

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

24. Precios de transferencia

De acuerdo a la Resolución 464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial N. 324, se establece la obligatoriedad, el alcance, y la información que deben presentar aquéllos contribuyentes que durante el ejercicio fiscal 2008 hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior.

AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

El artículo 1 de dicha resolución expresa lo siguiente: "Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia.

Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia."

Adicionalmente, "la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar -mediante requerimientos de información- a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: **"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General el SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento."**

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice **"Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las**

AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."

De acuerdo a la Administración de la Compañía esta no se encuentra obligada a preparar ni presentar el informe ni los anexos de precios de transferencia.

25. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante Resolución 08.G.DSC de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

26. Reclasificaciones

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2007, han sido incluidas solamente para propósitos comparativos, las cuales fueron reclasificadas para conformarlas a las cifras del 2008.

27. Eventos posteriores

Mediante Resolución 466 de enero 19 de 2009 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 512 de enero 22 de 2009, el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (Comexi) estableció una salvaguardia por balanza de pagos, de aplicación general y no discriminatoria a las importaciones provenientes de todos los países, incluyendo aquellos con los que Ecuador tiene acuerdos comerciales vigentes que reconocen preferencias arancelarias con el carácter de temporal y por el período de un año.

Adicionalmente, con Resolución 467 de enero 22 de 2009 del Comexi, se estableció la distribución de los cupos por importador, para la aplicación de la salvaguardia por balanza de pagos.

Posteriormente, mediante Resolución 468 de enero 30 de 2009 del Comexi, se reformó la Resolución 466 (salvaguardia por balanza de pagos) en varios de sus artículos y sus anexos; y, el 4 de febrero de 2009 se publicó la Fe de erratas de la Resolución 468 del Comexi.

Las resoluciones anteriormente señaladas han limitado el nivel de compras y por ende de las ventas de las Compañías que comercializan los productos sobre los cuales se ha establecido los referidos cupos.